

El futuro de la banca

Nos guste o no, el futuro de la sociedad depende, en gran medida, del futuro de la banca. Un futuro que entre todos debemos preservar, porque es el nuestro

José María Roldán. El Confidencial.

Tras la crisis de 2007, la **animadversión social a todo lo que suene a financiero es patente** en todos los países que la han sufrido, y España no es una excepción. Pero a medida que pasan los años, y ya van 10, esa animosidad se vuelve más generalizada e imprecisa, más injustamente extendida a unos bancos que no estuvieron en el origen de la crisis sino que realizaron una contribución decisiva para superarla, como fue el caso de los bancos españoles.

Con esta actitud, no solo se hace pagar a justos por pecadores, desincentivando las conductas correctas, sino que **se está demonizando a una industria**, con 180.000 trabajadores, que está en la base de la financiación de todos los proyectos de inversión de empresas y familias. Una pieza clave en el engranaje económico, cuya vital importancia quizá no hemos sabido transmitir con claridad a los distintos estamentos de la sociedad.

Quiero hacer hincapié, porque creo que no ha sido suficientemente valorado, en el hecho de que los bancos de la AEB, la asociación de bancos privados, fueron un elemento de estabilidad de primer orden en los peores momentos de la crisis. Su modelo de negocio, muy lejos de la banca especulativa que desencadenó la crisis, tuvo y tiene por objeto **financiar la economía real** —empresas y familias— **en el medio y largo plazo**, y prestarles todo tipo de servicios financieros, como por ejemplo medios de pago eficientes y seguros que son absolutamente imprescindibles para el buen funcionamiento de cualquier economía. No debemos olvidar que en las fases más agudas de la crisis, el 'rating' de algunos de nuestros bancos fue mejor que el del Reino de España, algo inaudito en el resto del mundo.

Tras la crisis, la animadversión social a todo lo que suene a financiero es patente en todos los países que la han sufrido, y España no es una excepción

Por tanto, si nuestros grandes bancos, al igual que pasó en otros países, **hubieran sido una fuente de problemas y no de estabilidad**, España estaría, hoy en día, en una posición mucho peor en el concierto de las naciones. Y la eurozona, también. Por último, los bancos de la AEB, junto con otras entidades, no solo no tuvieron que ser rescatados con dinero público, sino que aportaron ingentes recursos financieros, a través de su Fondo de Garantía de Depósitos, al saneamiento de las entidades en crisis.

Pero, más allá de estas cuestiones, lo que late en ese clima social es un profundo desconocimiento de lo que son los bancos. Sorprende, por ejemplo, la visión tan simplificada que existe en torno a los beneficios bancarios. No solo no son excesivos, sino que están muy por debajo de la exigencia del mercado —por debajo del coste del capital—, merced a la combinación de bajos tipos de interés —que reducen los márgenes— con una creciente exigencia regulatoria —que eleva el capital que los bancos deben tener y también los costes de cumplimiento normativo— y el impacto de la revolución digital sobre el negocio bancario tradicional.

Los bancos de la AEB no solo no tuvieron que ser rescatados, sino que dieron recursos financieros para el saneamiento de las entidades en crisis

Además, los bancos, a diferencia de otras empresas, operan con márgenes muy reducidos, entre el 1% y el 2%, y obtienen su rentabilidad manejando grandes masas financieras, entre otras, el dinero de sus clientes. Por ello, son también administradores de dinero ajeno, el de los depositantes, lo que les obliga a ser **especialmente cautelosos en la asunción de riesgos**. Por último, su operativa es de medio y largo plazo: la rotación del balance es más reducida que en otros sectores, y esto es lo que hace que cambios legales con carácter retroactivo, imposibles de evaluar y prever, en grandes masas de negocio con escaso margen —como es el caso de la cartera hipotecaria— puedan tener efectos devastadores para la rentabilidad de ciertos segmentos del negocio y de la entidad, en general.

En suma, la banca está sometida a una importante transformación, por la presión que sobre la rentabilidad ejercen los bajos tipos de interés, la creciente regulación y **la revolución tecnológica**, a lo que ahora se ha sumado una inesperada litigiosidad en carteras de elevado volumen, escaso margen y de largo plazo, las hipotecas. Los bancos están corriendo una maratón para mejorar su rentabilidad, las relaciones con sus clientes y financiar el proceso de recuperación de la economía española. Pero no nos llamemos a engaño, no pueden ganar esa carrera **con los pies atados y los ojos vendados**. No pueden ganar la carrera del futuro sin una mínima seguridad jurídica que les permita acometer financiaciones de largo plazo, como son los préstamos hipotecarios. Y también necesitan asegurar una adecuada retribución a sus accionistas, porque son los que aportan fondos imprescindibles para su subsistencia. Es más, no hay sociedad próspera que haya conseguido progresar sin una banca sólida y rentable. Nos guste o no, el futuro de la sociedad depende, en gran medida, del futuro de la banca. **Un futuro que entre todos debemos preservar, porque es el nuestro.**

*José María Roldán es presidente de la Asociación Española de Banca (AEB)